

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de Enero del 2013, siendo las 09h30, en la Sede Social de la "Compañía Transquime S.A.", ubicada en la calle A E6-92 y El Morlan de esta ciudad, se encuentran presentes las siguientes personas: Aguas Vizquete SEGUNDO Gilberto, Alvarez Rueda Jesús Anibal, Andagana Aucatama Kieber Vinicio representado por el señor Andagana Chariguanaman Segundo José con cedula de ciudadanía N° 020075368-9, Andagana Chariguanaman Segundo José accionista de la compañía, Armas Iza Germán Cristóbal, Armas Tobar José Fernando, Baldeon Salazar Roberto Fernando representado por la señora Salazar De la Torre Nelly Margot con cedula de ciudadanía N° 170545697-6, Barrera Siguenza José Alfredo, Barriga Bermeo Gina Magalita, Betancourt Cueva Edhi Fernando, Bustos Recalde Giovanny Patricio, Calero Núñez Luis Alberto, Carrera Valladares Luis Anibal, Carvajal Colimba Segundo José, Casillas Sillio Segundo Miguel, Casillas Sillio Víctor Rubén, Castañeda Oleas Mario Alberto, Caza Simbaña Luis Alberto, Cepeda Auguilla Mario Patricio, Chancusa Cueva Carlos Rálico, Chávez Viera Luis Alfredo, Chiquiza Pinduisaca Mayra Patricia, Cifuentes Rueda Mauricio Giovanni, Cola Tituana Luis Alberto, Cordero Sánchez Rodrigo Patricio, Coronel Jaya Cesar Roberto representado por su hijo el señor Paulo Cesar Coronel Diaz con cedula de ciudadanía N° 171666810-6 quien envía un poder, Del Hierro Acosta Hernán Efraín, Escobar Vela Juan Carlos, Espinosa Cumbal Lusgardo Fabián, Flores Perugachi Fernando Andrés, Guevara Mediavilla José Antonio, Jiménez Puebla Mario Rigoberto, Llerena Ayala Edgar Rodrigo, Macías García Freddy Fernando, Mario Vallejo Juan Francisco, Medina Manobanda Angel Oswaldo, Méndez Quillupangui Kieber Martín, Milnango Tituana Luis Alberto, Molina Malitaxi Norma Cecilia representada por el señor Mario Jiménez Puebla con cedula de ciudadanía N° 170469833-9 accionista de la compañía, Mora Tipan Luis Eduardo, Moreno Nogales José Efraín, Mosquera León Miguel Ramiro, Murillo Rosado Bertha Asunción, Narváez Cabezas José Arturo representado por el Sr. Henry Fabricio Narváez Cabezas con cedula de ciudadanía N° 172164956-2 con poder especial emitido el 01 de febrero del 2012, Navas Pazmino Marcelo Efraín, Nieto Quejal Maritza Jacqueline, Niquinga Tipan Segundo Miguel, Ormaza Vargas Julio Cesar, Pacheco Dávila Marco Antonio, Padilla Carrera Luis Enrique, Padilla Ponce Luis Enrique representado por su padre el señor Padilla Carrera Luis Enrique con cedula de ciudadanía N° 170073555-6 accionista de la compañía, Paguay López Jorge Oswaldo, Pallacho Cruz Byron, Pucachaquí Cachigna Flavio Hernán, Ramos Soto Edison Fausto, Ramos Tituana Edison Tarquino, Rivera Losada Gloria Del Rocío, Romero Asanza Freddy Antonio, Ruales Estrella Flavio Eduardo, Rugel Mera Francisco Humberto, Sáez Saenz Rodolfo, Salazar Arias Luis, Salazar Vásquez Edgar, Samaniego Sarmiento Carmen Patricia, Silva Suarez Héctor Alejandro, Suarez Lascano Stalin Omar, Taxi Servicios TAX-ERV, C.A. representado por el representante legal el Sr. Franklin Edmundo Toro Santacruz con cedula de ciudadanía N° 170845818-5, Tipan Guachamin Jorge Roberto representado por el señor Edison Mora Tipan con cedula de ciudadanía N° 170775253-9, Toro Santacruz Franklin Edmundo, Ushña Yapo Alex Ramiro, Velasco Buchelli Paco Ernesto, Velásquez Guaña Manuel Alonso. Se encuentra presentes 1606 acciones, el valor de cada acción es de \$4,00 dólares, el capital Social de la Compañía es de U.S. \$7760.00 dólares. Se encuentra presente y reunido el 82.78% del Capital Social de la Compañía. Preside la Junta su Titular Señor Hernán Del Hierro Acosta y actúa en calidad de Secretario el señor Franklin Toro Santacruz Gerente General de la Compañía. El Señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por Secretaría se dé lectura de la Convocatoria, que fue publicada en el Diario La hora, en la edición del día Miércoles 09 de Enero del 2013; en la página C6, y que textualmente dice: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A. Hernán Efraín Del Hierro Acosta, en mi calidad de Presidente de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A. y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230-231 con sus numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 así como lo que dispone en los artículos 235 - 236 - 237 - 238 inciso segundo y 239; de la ley de compañías y, de acuerdo a lo que dispone los Artículos 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del Estatuto Social, convoco a

Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, la misma que se llevará a cabo en el Salón de la Sede Social de la Compañía "TRANSQUIME S.A.", ubicado en la calle A E6-92 y El Morán (Urb. Damer 2) del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, el día Sábado 19 de enero a las 9:30 horas para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.-Informe del Sr. Gerente General, 2.-Lectura y resolución del Balance 2012, 3.-Informe del Señor Comisario, 4.-Resolución sobre el destino de utilidades del 2012, 5.-Análisis y resolución sobre el presupuesto 2013, 6.-Posesión de la Nueva Directiva año 2013 - 2015, 7.-Resoluciones. Se convoca en forma especial e individual a los señores Comisarios de la Compañía Principal y Suplente, al Sr. Mario Cepeda Auguilla y el Sr. Payaguay López Jorge en su orden. Quito, Martes 08 de Enero del 2013, 1.- **INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL**: Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz Gerente General de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV. C.A. expresando y asegurando éxitos en este año 2013 a todos los accionistas presentes en esta junta: como primero punto a) **Felicitaciones** a cada uno de ustedes señoras y señores accionistas de nuestra Compañía por la confianza brindada y depositada a esta Directiva para el buen desenvolvimiento administrativo por la constancia en los pagos que como obligación hemos aprobado en las diferentes resoluciones en las Juntas Anteriores. b) El Directorio en pleno para analizar, proyectar y ejecutar temas concernientes para el buen desempeño de la Compañía, como en lo económico, la Central de Radio Frecuencia, SRI, Municipio, Superintendencia de Directorio Compañías y de la matriz Nacional y Provincial, ha realizado 15 reuniones de Directorio correspondientes al año 2012; además se les ha convocado a diferentes reuniones grupales de accionistas para resolver y aprobar concienzudamente diferentes temas relacionados con nuestra actividad, y de esta forma le hemos dado la información pertinente al tema. c) En el mes de Mayo se realizó los trámites pertinentes en el Registro Mercantil y en la Super de Compañías por la resolución tomada en la Junta General del mes de Noviembre del año 2011 en la que la Directiva Actual quedaba prorrogada en sus funciones y para no truncar los trámites de matriculación de los compañeros accionistas solicitamos un oficio al registro mercantil el mismo que abalizaba la prolongación de esta Directiva hasta el 31 de Diciembre del 2012. Facilitando a cada uno de los compañeros que solicitaban este documento para los diferentes trámites de la Compañía y personales. d) La compañía al terminar el año 2012 se encuentra al día en sus obligaciones en las diferentes entidades como: **SENATEL**: Al momento nos encontramos cancelado todos los valores correspondientes al permiso de frecuencias y el pago de los diferentes estickers que nos han entregado, **IESS**: Con esta entidad nos encontramos al día en todas las obligaciones patronales que se debe cumplir con cada uno de los empleados de la Compañía, **RENTAS**: Con relación a rentas nos encontramos en lista blanca con el SRI y con lo que respecta a rentas del municipio se ha emitido un oficio solicitando que se de de baja una de las patentes que la Compañía ha tenido y de esta forma podemos poner al día con las obligaciones que mantenemos con el Municipio, **CENTRAL DE RADIO**: En el afán de continuar con la modernización y actualización de equipos y conocedores ustedes de que existía problemas en el manejo del sistema de la central de radio, se tomó la decisión de comprar un software para el manejo de la Central de Radio, la misma que al momento cuenta con un sistema moderno que consta del envío de mensajes informativos a los celulares de cada unidad según la aceptación de las carreras lanzadas por la central y de esta forma oxigenar las llamadas entrantes y evitar el secreto en encontrándose al momento con equipos nuevos y modernos. En el transcurso del año han ido incorporándose uno tras otro los concesionarios que de una u otra forma han venido a cubrir la demanda de llamadas que tenemos, sin embargo es insuficiente por la cantidad de carreras perdidas y no poder satisfacer las necesidades de nuestros clientes. A continuación presento el reporte de llamadas receptadas en la central, tanto llamadas perdidas y cubiertas que el software nos da como información.

PERIODO	RENTAS	RENTAS	TOTAL
AGOSTO	3519	3994	7513
SEPTIEMBRE	4048	4146	8194
OCTUBRE	4705	4637	9342
NOVIEMBRE	4886	4242	9128
DICIEMBRE	5078	3666	8744

42921	20685	22236	TOTAL
-------	-------	-------	-------

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS: En el mes de Marzo se hizo la entrega de la documentación en esta Institución del balance correspondiente al año 2011, cabe recalcar que a este balance se adjunta el proyecto de las NIFFS elaborados para la compañía que también fueron elaboradas por profesionales entendidos en este nuevo campo, el mismo que fue aprobado y de esta manera quedar facultada la Compañía para solicitar cualquier documentación (accionista o la Compañía tanto los listados de accionistas como la existencia legal de la misma).

MATRIZ NACIONAL Y PROVINCIAL: De acuerdo como reza los estatutos de la matriz nacional la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones tanto económicas y gremiales, quedando así facultado que cualquier accionistas que necesite hacer uso de un cupo de exoneración u obtener algún beneficio que esta Institución brinde, en el mes de julio el señor Presidente y Gerente de la Compañía nos representaron en el Cuadragésimo Primero Congreso Nacional de Taxis del Ecuador en la ciudad de Lago Agrio Provincia de la Nueva Loja organizada por la Federación de Operadoras de Taxis del Ecuador. Con respecto a la matriz provincial nuestra Institución se encuentra cancelado nuestras obligaciones hasta el mes de Octubre 2012 por razones de la compra de la unidad nueva, además esta institución a sido el nexo directo con los diferentes representantes de los organismos del proceso de exoneración. e)

Exoneración: En el mes de Mayo del 2012 se hizo la solicitud a la Federación de Operadoras de Taxis del Ecuador que a nuestra Compañía sea otorgado un formulario de exoneración el mismo que fue entregado para hacernos acreedores al beneficio del cupo de exoneración en relación a nuestra empresa, además también son acreedores a este beneficio los compañeros accionistas, Sr. Byron Pallacho, el Sr. Luis Tipan y el Sr. Mario Castañeda. f) **Vehículo de la Compañía:** El vehículo de la compañía se chatarizó a mediados del mes de Diciembre del 2012, a espera del vehículo nuevo marca KIA RIO R. g) **Cambio de accionistas:** La compañía en el año 2012 ha realizado dos cambios de accionistas: En el mes de julio entra el señor Flores Perugachi Fernando Andrés en reemplazo del señor Calle Nieto Noé Gerardo. En el mes de Agosto entra el señor Romero Asanza Freddy Antonio en reemplazo del señor Asanza Zambrano Eduardo Rodrigo. h) **Económico:** La compañía inicia con un saldo en Bancos de \$ 229.95 Dólares. **Ingresos:** El 01 de Enero del 2012 inicia con el comprobante N° 5060 hasta el comprobante N° 6181 del 31 de Diciembre del 2012 obteniendo un ingreso de \$ 72.016,29 Dólares. Todos estos valores tiene su correspondiente comprobante de depósito sean estos en cheque o en efectivos.

Egresos: Desde el 01 de Enero del 2012 con el comprobante N° 1502 hasta el egreso con el comprobante N° 1779 la Compañía a derogado la cantidad de \$ 70.788,44 Dólares. Para conocimiento de ustedes todos los comprobantes de egreso tienen el sustento necesario del gasto, el mismo que es emitido a través de cheque, de esta forma se esta demostrando que primero todos los valores ingresan a bancos y luego los gastos son emitidos a través de un comprobante de egreso y el cheque correspondiente, sin manejar nada en efectivo. Quedando en bancos un saldo de **\$1457,80 Dólares.** i) **Agasajo Navideño:** El Directorio se comprometió en buscar la forma como hacer llegar un presente navideño a cada uno de los accionistas que se encontraban por debajo del monto establecido de acuerdo a la resolución tomada en Junta General del año 2010, en este agasajo pasamos momentos llenos de felicidad y alegría con todos los compañeros accionistas que ese día se dieron cita con sus familiares para este festejo y hacer la entrega del presente navideño, cabe recalcar que para tener este presente se tubo que recurrir a prestamos de accionistas y a pedir una prorroga de tiempo en el cobro de cheques a los proveedores. j) **AGRADECIMIENTO:** Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al señor Presidente y a todos los miembros del Directorio y Comisarios, por llegar a culminar este periodo año 2012, buscando métodos y formas como hacer más grande a la Institución y a ustedes señores accionistas por la contribución tanto en lo moral, económico y social, cultural para la satisfacción de ustedes y el bienestar de la Institución a donde ustedes pertenecen. 2.-

LECTURA Y RESOLUCION DEL BALANCE 2012: Toma la palabra el señor Presidente Hernán Del Hierro el mismo que solicita y a la vez agradece la presencia de la señora Lida Venegas Contadora, la misma que da lectura puntual a cada uno de los rubros que están claramente visualizados en el balance general entregado a cada uno de los accionistas para ir analizando,

aprobando y dilucidando cada una de las inquietudes de los señores accionistas sin tener ningún tipo de modificación los mismos que son aprobados como refleja en el balance del año 2012.

TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PASIVO Y PATRIMONIO

662.00	Cuentas por pagar
251.60	IESS Aportes por Pagar
0.00	Sueldos por Pagar
23.62	Retención Fuente por Pagar
35.37	Retención IVA por Pagar
40148.92	Préstamo Accionistas (Ahorro)
20044.14	Ahorro Accionistas 2012
15.13	Provisión Desahucio
91.43	Provisión Jubilación Patronal
7760.00	Capital Social
1051.90	Reserva Legal
1830.35	Adopción NIIF por Primera vez
86.82	Utilidad Ejercicio
72001.28	TOTAL PASIVO+PATRIM

ACTIVO

40.00	Caja Chica
0.91	Banco Bolivariano
1457.80	Banco Pichincha
4933.50	CXC Accionistas
-74.92	(-)Provisión Ctas. Incobrables
33000.00	Departamento
-446.80	(-)Dep. Acumulada
768.18	Equipo de Oficina
-363.56	(-)Dep. Acumulada
2293.00	Muebles y Enseres
-497.78	(-)Dep. Acumulada
5523.28	Equipo de Comunicación
-1824.83	(-)Dep. Acumulada
13140.00	Vehículo
0.00	(-)Dep. Acumulada
460.00	Equipo de Computación
-57.50	(-)Dep. Acumulada
2650.00	Negocios LAPILA CL
15000.00	Inversiones
17650.00	AEIKA S.A.
72001.28	TOTAL ACTIVO

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

39840.00	Contribuciones Ordinarias
1400.00	Contribucion Extranjera
41240.00	TOTAL INGRESOS

EGRESOS

14472.67	Gastos Sueldos
2469.84	Aportes IESS
949.00	Décimo Cuarto Sueldo
1141.51	Décimo Tercer Sueldo
584.64	Fondos de Reserva
1320.00	Honorarios Profesionales
2400.00	Movilización Presidente
600.00	Movilización Comisario
1080.00	Movilización Directores
830.00	Movilizaciones Varias
924.00	Gastos de Frecuencia
313.76	Senatel
3037.00	Gastos Organismos Integración
1590.94	Servicios Públicos
1031.70	Suministros y Mat. Oficina
71.57	Útiles de Aseo
127.68	Gastos Publicaciones
1062.17	Gastos Impuestos
122.77	Gastos Bancarios
524.00	Gastos Imprevistos
48.34	Gastos Mantenimiento Ofic
1167.10	Gastos Atenciones Sociales
40.42	Gastos Contribuciones Sup
3170.04	Servicios Ocasionales
73.14	Gastos Vacaciones
340.00	Gastos Arriendo local Asamblea
23.98	Gastos Intereses Bancarios
1636.91	Gastos Depreciación

TOTAL GASTOS UTILIDAD

41153.18
86.82

3.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO: Señores: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI

SERVICIOS TAX-SERV C.A. Presente. De mi consideración: Estimados accionistas de la compañía TAXI-SERVICIOS, reciban un cordial y afectuoso saludo de su compañero Mario Patricio Cepeda Anguilla, quien ejerce como comisario Principal de esta noble institución. En calidad de comisario y basado en los artículos de ley que me confiere dicha Ley de Compañías en el Art. 279 es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes a la Administración de la compañía, velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración. A más de los siguientes literales: Literal 2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación. Literal 8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía y Literal 11 presentar a la junta general las denuncias que reciba acerca de la administración, con el informe relativo de las mismas. El incumplimiento de esta obligación les ara personal y solidariamente responsables con los administradores y los artículos que están dentro del estatuto de la compañía. Quiero hacer extensivo un agradecimiento a todos los compañeros por el apoyo y compromiso incondicional a nuestro equipo de trabajo, que el tiempo, y los recursos que han invertido en las actividades de la compañía han sido de provecho para el engrandecimiento de la institución. No olvidemos que cada uno de nosotros somos los gestores de nuevos proyectos para la compañía, con ideas, sugerencias, recomendaciones y sobre todo con responsabilidad. Agradezco al compañero presidente y gerente por facilitar las condiciones necesarias para la realización de mi trabajo y cumplir así las funciones a mi encomendadas como un mandato de la asamblea, en la supervisión y análisis de todos los movimientos económicos de la compañía TAXI SERVICIOS tanto ingresos, egresos, bancos, caja chica, rubros que fueron revisados conjuntamente con el señor gerente y la señora contadora, los mismos que se demuestra en el balance económico 2012. Cuyos valores certifico que han cuadrado con la realidad operativa de la compañía. Animo a nuestros compañeros y directivos a que sigamos adelante, siendo extraordinarios en todos los frentes de nuestras vidas e invito a comprometernos con el éxito abandonando las viejas ideas y actitudes inadecuadas y que la solidaridad y el respeto por las personas, sea una norma de comunicación y convivencia en la familia taxi servicios. **4.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL 2012:** Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz Gerente General el mismo que manifiesta que una vez conocido tanto el balance presentado por la señora Contadora y el informe del señor Comisario dando el aval a la veracidad de la documentación también a el entregada, solicita a la Junta General que el valor de \$86.82 Dólares de utilidades que a dado como resultado del ejercicio del año 2012 y después de haber cancelado los proporcionales que por ley les corresponde. Se pronuncien los compañeros accionistas cual es el destino del resto de utilidades que les corresponde. Toma la palabra el señor Luis Minango y eleva a moción a la Junta que estos valores sean destinados a futura capitalización de la Compañía Taxi Servicios- moción que es apoyada y luego aprobada por unanimidad. **5.- ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE EL PRESUPUESTO 2013-01-21:** Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro Presidente de la Compañía y expone el motivo por el cual la cuota de administración para el presupuesto año 2013 se debe incrementar, por razones de que el gobierno subió el salario básico unificado a \$318.00 Dólares como ustedes comprenderán esto representa un incremento de aproximadamente \$6.00 Dólares. Detallamos un balance comparativo del año 2012 -- 2013 en los que algunos rubros se han borrado y otros se han modificado.

COMPANIA TAXI SERVICIOS EVALUACION PRESUPUESTARIA 2012

INGRESOS				PRESUPUESTADO		EJECUTADO	
Nº	DETALLE	MENSUAL	ANUAL	EJECUTADO	DIFERENCIA		
						31.12.12	0.00
1	CUOTA ORDINARIA ADMINST. (\$40*83)	3.320,00	39.840,00	39.840,00	39.840,00	31.12.12	0.00

CUOTA
45*83

Nº	DETALLE	ANUAL	MENSUAL	ANUAL	ANUAL
1	CUOTA ORDINARIA ADMINST. (\$40*83)	3.320,00	39.840,00	3.735,00	44.820,00
2	CUOTA EXTRAORDINARIA	0,00	0,00	3.735,00	44.820,00
	SUMAN INGRESOS	3.320,00	39.840,00	3.735,00	44.820,00

AÑO 2013

AÑO 2012

INGRESOS

COMPANIA TAXI SERVICIOS
PRESUPUESTO

0,62 c/ACC.

51,14
5,68
56,82
16,97
73,80
13,02
86,82

UTILIDAD BRUTA
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES
UTILIDAD ANTES IMPUESTO RENTA
(-) 23% IMPUESTO RENTA
UTILIDAD BRUTA
(-) RESERVA LEGAL
UTILIDAD NETA

32	SUELDO 3 OPERADORAS 292 (3 OPERADORAS)	876,00	10.512,00	7.747,10	2.764,90
33	IESS 21,50 % (3 OPERADORAS)	188,34	2.260,08	1.652,71	607,37
34	FONDO RESERVA OPERADORA (1 OPERADORA)	24,32	291,84	292,80	-0,96
35	14° SUELDO SECRETARIA (3 OPERADORAS)	72,99	875,88	511,00	364,88
36	13° SUELDO SECRETARIA (3 OPERADORAS)	72,42	869,04	607,78	261,26
37	VACACIONES (3 OPERADORAS)	36,50	438,00	73,14	364,86
38	SERVICIOS OCASIONALES (1 OPERADORA)	0,00	0,00	3.170,04	-3.170,04
	SUMAN	1.270,57	15.246,84	14.054,57	1.192,27
	TOTAL GASTOS	3.633,76	43.605,12	41.153,18	2.451,94

SUELDO OPERADORAS

1	SUELDO SECRETARIA	292,00	3.504,00	3.221,57	282,43
2	IESS 12,15% SECRETARIA	35,48	425,76	391,37	34,39
3	FONDO RESERVA SECRETARIA	24,32	291,84	0,00	291,84
4	14° SUELDO SECRETARIA	24,33	291,96	146,00	145,96
5	13° SUELDO SECRETARIA	24,14	289,68	244,06	-45,62
6	VACACIONES	12,17	146,04	0,00	146,04
7	SUELDO GERENTE	292,00	3.504,00	3.504,00	0,00
8	IESS 12,15% GERENTE	35,48	425,76	425,76	0,00
9	FONDO RESERVA GERENTE	24,32	291,84	291,84	0,00
10	13° SUELDO GERENTE	24,33	291,96	289,67	2,29
11	14° SUELDO GERENTE	24,33	291,96	292,00	-0,04
12	HONORARIOS PROFESIONALES	110,00	1.320,00	1.320,00	0,00
13	MOVILIZACION PRESIDENTE	200,00	2.400,00	2.400,00	0,00
14	MOVILIZACION COMISARIO	50,00	600,00	600,00	0,00
15	MOVILIZACION DIRECTORES	90,00	1.080,00	1.080,00	0,00
16	MOVILIZACIONES VARIAS	50,00	600,00	830,00	-230,00
17	SERVICIOS PUBLICOS	128,50	1.542,00	1.590,94	-48,94
18	SUMINISTROS OFICINA	25,00	300,00	1.031,70	-731,70
19	UTILES DE ASEO	10,00	120,00	71,57	48,43
20	GASTOS MANTENIMIENTO OFICINA	15,00	180,00	48,34	131,66
21	GASTO PUBLICACIONES (3 PUBLICACIONES)	16,25	195,00	127,68	67,32
22	GASTO IMPUESTOS/CONTRIBUC/OTROS(Municipio, SRI, Supercias)	84,00	1.008,00	1.102,59	-94,59
23	GASTOS BANCARIOS	80,00	960,00	1.167,10	-207,10
24	GASTOS ATENCIONES SOCIALES	80,00	960,00	1.167,10	-207,10
25	GASTOS ORGANISMOS INTEGRACION	269,75	3.237,00	3.037,00	200,00
26	GASTOS SENATEL	20,00	240,00	313,76	-73,76
27	GASTOS FRECUENCIA	84,00	1.008,00	924,00	84,00
28	GASTOS ARRIENDO LOCAL SESIONES (3 año)	20,00	240,00	340,00	-100,00
29	GASTOS DEPRECIACION	280,88	3.370,56	1.636,91	1.733,65
30	GASTOS INTERESES BANCARIOS	16,91	202,92	524,00	-321,08
31	GASTOS IMPREVISTOS	16,91	202,92	524,00	-321,08
	SUMAN	2.363,19	28.358,28	27.098,61	1.259,67

EGRESOS

2	CUOTA EXTRAORDINARIA	0,00	0,00	1.400,00	-1.400,00
	SUMAN INGRESOS	3.320,00	39.840,00	41.240,00	-1.400,00

Toma la palabra la señora accionista Gina Barriga manifestando que el rubro de los \$40.00 Dólares sean para gastos administrativos y si es que llegaran a necesitar se cubra con las diferentes cuotas extras que nosotros mantenemos como accionistas de la cuenta ahorro de accionistas ya que, la misma que eleva a moción teniendo el respaldo de la mayoría de accionistas. Toma la palabra el señor Franklin Toro Gerente de la Compañía indicándoles que los rubros de presupuesto están alineados a una verdad de gasto, ya que las cuotas extras que entregamos no son una constante. Toma la palabra el señor Segundo Casillas accionista solicitando al señor Presidente que se realice la votación de las dos mociones, la una que es presentada por el Directorio anteriormente enuncada y la otra de la compañera Gina Barriga. Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro Presidente y después de haberles explicado a fondo

PERO CABE RECALCAR QUE LA CUOTA REAL MENSUAL SERIA: \$55.05
LA DIFERENCIA SON \$10.006,36 VALOR QUE ASUMIRA LA COMPAÑIA.

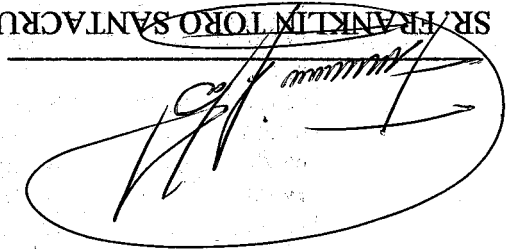
NOTA: LA RECAUDACION POR LAS CUOTAS DE INGRESOS SON \$44.820,00, Y LOS GASTOS SUMAN \$54.826,36;

EGRESOS			
1	SUELDO SECRETARIA	292,00	3.504,00
2	IESS 12,15% SECRETARIA	35,48	425,76
3	FONDO RESERVA SECRETARIA	24,32	291,84
4	14° SUELDO SECRETARIA	24,33	291,96
5	13° SUELDO SECRETARIA	24,14	289,68
6	VACACIONES	12,17	146,04
7	SUELDO GERENTE	292,00	3.504,00
8	IESS 12,15% GERENTE	35,48	425,76
9	FONDO RESERVA GERENTE	24,32	291,84
10	13° SUELDO GERENTE	24,33	291,96
11	14° SUELDO GERENTE	24,33	291,96
12	HONORARIOS (CONTADOR)	110,00	1.320,00
13	MOVILIZACION PRESIDENTE	200,00	2.400,00
14	MOVILIZACION COMISARIO	50,00	600,00
15	MOVILIZACION DIRECTORES	90,00	1.080,00
16	MOVILIZACIONES VARIAS	50,00	600,00
17	SERVICIOS PUBLICOS	128,50	1.542,00
18	SUMINISTROS OFICINA	25,00	300,00
19	UTILES DE ASEO	10,00	120,00
20	GASTOS MANTENIMIENTO OFICINA	15,00	180,00
21	GASTO PUBLICACIONES (3 PUBLICACIONES)	16,25	195,00
22	GASTO IMPUESTOS/CONTRIBUC/OTROS(Municipio, SRI, Supercias)	84,00	1.008,00
23	GASTOS BANCARIOS	10,00	120,00
24	GASTOS ATENCIONES SOCIALES	80,00	960,00
25	GASTOS ORGANISMOS INTEGRACION	269,75	3.237,00
26	GASTOS SENATEL	20,00	240,00
27	GASTOS FRECUENCIA	84,00	1.008,00
28	GASTOS INTERESES BANCARIOS (10.000*15%)	15,00	180,00
29	GASTOS ARRIENDO LOCAL SESIONES (3 año)	20,00	240,00
30	GASTOS DEPRECIACION	280,88	3.370,56
31	GASTOS ACTUARIALES	16,91	202,92
		2.378,19	28.538,28
		3.166,88	38.002,60
SUELDO OPERADORAS			
32	SUELDO 3 OPERADORAS 292 (3 OPERADORAS)	876,00	10.512,00
33	IESS 21,50 % (3 OPERADORAS)	188,34	2.260,08
34	FONDO RESERVA OPERADORA (1 OPERADORA	24,32	291,84
35	14 ° SUELDO SECRETARIA (3 OPERADORAS)	72,99	875,88
36	13° SUELDO SECRETARIA (3 OPERADORAS)	72,42	869,04
37	VACACIONES (3 OPERADORAS)	36,50	438,00
38	SERVICIOS OCASIONALES (1 OPERADORA)	0,00	0,00
		1.401,98	4.568,86
		16.823,76	54.826,36
		0,00	
		477,00	39,75
		954,00	79,50
		954,00	79,50
		529,44	44,12
		2.461,32	205,11
		954,00	954,00
DIFERENCIA			
		-3.945,12	
		10.006,36	

de cuales serian los beneficios para cada uno de los accionistas si es que llegamos a cubrir el monto solicitado, realiza la votación la misma que es aprobada por la mayoría de los accionistas que la cuota administrativa sea la misma del año anterior \$40.00 Dólares y las diferencias sean tomadas de las diferentes cuotas extras de los accionistas aportantes para cubrir lo que la compañía necesita. **6.- POSESION DE LA NUEVA DIRECTIVA AÑO 2013 - 2015:** Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro Presidente de la Compañía solicita la presencia del tribunal electoral que se llevo a cabo en la Junta Extraordinaria del día sábado 17 de noviembre del 2012 conformado por el señor Mario Castañeda Presidente, la señora Gina Barriga Secretaria y el señor Segundo Casillas escrutador. Toma la palabra el señor Mario Castañeda Oleas Presidente del Tribunal Electoral, el mismo que toma juramento a todos los señores Directivos reelectos para los periodos Enero 2013 - 2015 quedando de esta forma posesionados de acuerdo al mandato de la Junta Extraordinaria del día Sábado 17 de noviembre del 2012, como Presidente el señor Hernán Del Hierro Acosta, Gerente el señor Franklin Toro Santacruz, Primer Director Principal el señor Paco Velasco Buchell, Segundo Director Principal el señor Stalin Suarez Lascano, Tercer Director Principal Mario Jiménez Puebla, Comisario Principal el señor Mario Cepeda Auguilla, Comisario Suplente el señor Jorge Paguay López. **7.- RESOLUCIONES:** 1.- La junta por unanimidad aprueba y resuelve que el destino de las utilidades correspondiente al año 2012 sea para la cuenta ahorro accionistas. 2.- Se ratifica todas las resoluciones aprobadas en las diferentes juntas anteriores sin ninguna modificación. 3.- Con respecto a la resolución de los \$150.00 Dólares se resuelve que para percibir el aguinaldo navideño o algún otro beneficio el accionista debe estar al día con todas sus cuotas extras hasta el 15 de Diciembre del año en curso, es decir cero en deuda. 4.- Se realizara el aumento de capital de la Compañía Taxi Servicios como dispone la ley dejando abierto el derecho preferente de los accionistas. 5.- Todos los activos de la Compañía son propiedad exclusiva de los señores accionistas activos que han aportado con sus diferentes cuotas extras como refleja en el balance del año 2012 en la cuenta préstamo accionistas. 6.- Se deja al criterio del Directorio para que se realice un proyecto y se forme un fondo de cesantía para los accionistas aportantes.

Transcurrido el tiempo solicitado para la elaboración del acta, y luego dada lectura, es aprobada unánimemente por todos los accionistas presentes todos los puntos para el cual fueron convocados y sin mas que tratar siendo las 14:45 Horas se da por clausurada la junta general Ordinaria del día sábado 19 de Enero del 2013.

SR. FRANKLIN TORO SANTACRUZ
GERENTE GENERAL



SR. HERNAN DEL HIERRO ACOSTA
PRESIDENTE

